PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 342

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

P.EP. NOTA N° 246/19 SOLICITANDO A LA LEGISLATURA SE DEJE SIN EFECTO EL PEDIDO DE TRAMITE DE URGENCIA AL ASUNTO 319/19 (P.E.P. MENSAJE N° 16/19 ADJUNTANDO PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA LEY PROVINCIAL 1136, CREACIÓN LABORATORIO FIN DEL MUNDO S.A.)

Entró en la Sesión de:			
		Me de la constantina	
<u>Girado a la Comisión Nº:</u>			
			
Orden del día Nº:		A STORY OF THE STORY	

Provincia de Tierra del Fuego, Antávida e Islas del Atlántico Sur

Populario del Regiona del Atlántico Sur

Populario del Regiona del Presidencia Populario del Regiona del Populario de

GOB.

USHUAIA, 0 4 NOV 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a efectos de solicitar, por su intermedio, a los Señores Legisladores, se deje sin efecto el Trámite de Urgencia impuesto al proyecto de ley que fuera remitido mediante el Mensaje N° 16/19, de fecha 15 de octubre del 2019, el cual tramita como Asunto Legislativo N° 319/19.

Sin más, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial con atenta y distinguida consideración.

PODE. SIVO SECRE SLATIVA

06 NOV 2019

MESA DE ENTRADA

N. 34Z Hs 12-10 FIRMA

Dra. Rosana Andrea BERITANE Gobernadora de Tierre Sel Frago, A Asanto Sur

AL SEÑOR PRESIDENTE

DE LA LEGISLATURA PROVINCIA

Dn. Juan Carlos ARCANDO

<u>S/D</u>

PASE A SECRETARÍA LEGISLATIVA

f

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativ